

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25 PESETAS** al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 22 minutos, y se pone á las 8 horas y 41 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San José de (Calasanz), confesor, en Roma.

El martirio de san Rufo, obispo y mártir, en Capua en Campania; el cual siendo de la noble sangre de los patricios, fué bautizado con toda su familia por san Apolinario, discípulo del apóstol san Pedro.

Los santos mártires Marcelino, tribuno, su mujer Manea, y sus hijos Juan, Serapion, Pedro, en Tomis en el Ponto.

CULTOS—Mañana miércoles.—En las Teresas continuarán las Cuarenta Horas: exposicion á las cinco y tres cuartos, y á las diez misa mayor con sermón por el P. Orts. Al anochecer rosario, meditación, y la reserva.

En el Socorro, en preparacion á la festividad de S. Agustín, á las cinco de la tarde se cantarán solemnes maitines y laudes.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los pueblos del norte de Europa.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que disipadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos, y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman *liberales*.

CORREO DE AYER.

LA CUESTION DE MARRUECOS.

Málaga 19.—Las noticias que me felicitan, tanto la oficialidad como el pasaje del *Sevilla*, revelan completa tranquilidad en la plaza y en el campo de Melilla, no obstante continuar la creencia de que los moros no abandonan su idea de venganza.

Dícese que si el hijo y dos sobrinos de Maimon Mojatar, presos en nuestro poder, fueran entregados por nuestras autoridades al Kaid Sidi Hamad, y, por tanto, á la justicia del sultan, nada tendría de extraño que estallase el encono de nuestros salvajes vecinos.

Es general la creencia de que los moros persisten en el propósito de coger prisioneros á un oficial ó á soldados de la guarnicion de Melilla para ofrecerlos en canje por los prisioneros que tenemos en nuestro poder.

Está confirmado lo dicho por el patron del falucho *San Juan* respecto á continuar las precauciones militares en la plaza y la entrada de moros en el mercado.

He celebrado una entrevista con Hamet Tarara, de la kábil de Beni Sikar, que ha llegado en el vapor *Sevilla*.

Este moro formó en la compañía de tiradores del Rff, tiene su licencia absoluta y goza de una pension de 30 reales por la cruz de Isabel II. Pienso ir á Madrid, y lleva una preciosa pistola, que dedica al general O'Ryan, con quien le une antiguo conocimiento.

Tratando de obtener noticias de los elementos con que cuenta Maimon-Mojatar, he sabido que los

gelayas, habitantes en los alrededores en Melilla, están divididos en cinco kábilas de Beni-Sikar, Beni-Sider, Beni-Boyforoz, Buyofar y Frejana. Esta última, con la de Mazuza, forma una sola kábil, que es donde habita Maimon y ejerce su influencia. Tambien la tiene con los Beni-Sasen los cuales se dividen en otras cinco kábilas.

El número de combatientes que Maimon podría poner en pié de guerra asciende á 16 ó 18 000 infantes y unos 250 ó 300 caballos.

Sidi Hamad cuenta con las cuatro primeras kábilas de los *gelayas*, que podrian presentar unos ocho ó nueve mil soldados y cien moros de rey.

La comparacion de estas cifras demuestran la posibilidad que ayer indiqué de la vuelta de Maimon-Mojatar al bajalato.

CONVENIO ANGLO LUSITANO.

En virtud de este convenio se han señalado los siguientes límites al territorio portuzues: Al Norte del Zambezé. Desde Rovuna hasta Nyassa, la costa oriental de Nyassa hasta el paralelo 13.3; desde éste, en línea recta, hasta la estremidad norte del lago Chinta; la orilla oriental del Chinta hasta el Ruo y desde Ruo hasta Cabo Rabassa. El Zumbo continúa siendo portugués con una zona de 10 millas al rededor de dicho territorio.

Al Sud de Zambezé. Desde Zumbo, siguiendo el paralelo 16, hasta el meridiano 31, desde donde se traza una línea hasta el meridiano 33 por la orilla del Macheque hasta Save y desde este punto hasta la frontera del Transvaal, el río Maputo y desde Pangolo hasta el mar.

En la costa occidental se reconoce á Portugal una esfera de accion ó influencia en la cuenca del Zambezé desde Katina hasta la confluencia del Cabompo. Portugal tendrá la facultad de construir carreteras, ferro-carriles y telégrafos desde una á otra posesion suya en una extension de veinte millas de ancho al Norte del Zambezé. É Inglaterra y Portugal tendrán las mismas facultades en una zona de diez millas de ancho al Sud del Zambezé. Los disentimientos que surjan entre ambas potencias serán sometidos al arbitraje de un letrado de una nacion neutral. Habrá libertad de religion, de enseñanza y de comercio y navegacion en los lagos, rios y puertos. Los derechos de tránsito no podrán exceder del 30 por ciento. Se declara la libre navegacion del Zambezé, del Choiren y del Chiré. Se establecerá una compañía en la desembocadura del Chinde para los trasbordos comerciales. Portugal hará construir un ferro-carril desde Pungo hasta la frontera inglesa. É Inglaterra continuará el mismo ferro-carril por su propio territorio.

NOTICIAS DEL URUGUAY.

Segun noticias de Londres que hallamos en un periódico de la mañana, *The Times* publica otro importante telegrama fechado en Montevideo ayer 19: «Los periódicos oficiosos del Uruguay, siguiendo el ejemplo dado á fines de Julio por los de la República Argentina, afirman de la manera más terminante que no se han á optado en la capital de la república oriental especiales precauciones para vigilar los cuarteles.

Lo único cierto es que nada de particular ocurrió la noche del 18 al 19, y que los militares no son bien vistos entre aquellos á quienes ayudaron eficazmente á encaramarse al poder.

No se teme, por ahora, que haya combate en caso de que se realice el movimiento, á no ser que surjan algunas diferencias entre los mismos militares.

Habiéndose enajenado el presidente con los derroches, con el abandono de sus deberes como jefe del Estado y con los actos de que el telegrama de ayer daba cuenta, todas las simpatías, con excepcion de las del escaso número de gentes que le ro-

dean, no se concibe que pueda reunir elementos suficientes para combatir un pronunciamiento.

El pueblo ha decidido que, á menos de ser planteadas rápidamente algunas reformas importantísimas reclamadas por la opinion y el interes del país, habrá de correr el Sr. Herrera la misma fortuna que el doctor Juarez Celman, bien se recurra á medios análogos á los empleados en Buenos Aires, bien á otros que las circunstancias sugieran.

El ministro de Hacienda insiste nuevamente en presentar la dimision, y si lo biciera, sus colegas seguirían en ejemplo.

Se han hecho indicaciones al ex presidente señor Tajés para que se encargue nuevamente del poder; pero ese político se manifiesta poco inclinado á aceptar responsabilidades tales en estos momentos.

Los datos del balance del Banco Nacional, presentados el día 18 á la Junta, patentizan que ha desaparecido todo el capital de 10 millones de pesos.

Si se da tiempo y se aseguran condiciones favorables para la liquidacion, se confía en que ese instituto de crédito cubrirá sus compromisos, pero en la actualidad tiene muy pocos valores disponibles.

Posteriormente, por lo mismo que los billetes emitidos por el Banco Nacional gozan preferencia sobre los demas créditos, el premio del oro ha bajado 20 enteros desde el lunes.

Segun el informe fiscal, ese compromiso está cubierto.

Como nuestros lectores pueden observar leyendo el anterior extracto del telegrama del *Times* y recordando la reciente sublevacion de Buenos Aires lo que sucede en Uruguay es puntualmente lo mismo que sucedió en la Argentina, con la única diferencia, de que el doctor Herrera y Obes no cuenta con parte del ejército como contaba el Sr. Juarez Celman; pero puede ser que esta noticia no sea exacta y que el parecido entre la situacion actual del Uruguay y la de la Argentina hace un mes sea completa.

Si se confirmara que el Dr. Herrera no tiene en su favor ninguna fuerza, del ejército y que realmente sean consecuencia de su mala administracion los daños que está sufriendo el Uruguay, puede esperar que los uruguayos conseguirán á menos costa que los argentinos el remedio de la crisis que está atravesando.

Esto ya lo irán diciendo los acontecimientos; pero insistimos en nuestro temor de que la noticia del aislamiento del Dr. Herrera no sea completamente cierta.

EL SUBMARINO PERAL.

Antes de ayer se reunió en Cádiz la comision técnica que ha de emitir dictámen acerca de las pruebas del submarino.

El presidente recomendó gran reserva sobre los acuerdos.

Leyóse el informe en el que se marcan los defectos notados en la nave eléctrica y las ventajas que ésta ofrece, haciendo constar que no resuelve el problema de la navegacion submarina.

Discutióse despues si debía construirse otro submarino con las reformas indicadas por el Sr. Peral, sin que acordasen nada en definitiva por estar muy divididos los pareceres entre los individuos de la comision.

Acerca de este asunto, el diario conservador *La Opinion*, que pasa por ser órgano autorizado del Sr. Beranger, dice lo siguiente:

«La comision técnica nombrada por el ministerio de Marina, no sólo tiene la obligacion de publicar su dictámen ó Memoria, sino que tiene precisamente el deber de no comunicar á nadie, más que á la superioridad, los juicios colectivos ó individuales de las personas que la componen. El Sr. Peral será de nuestra opinion, seguramente.

Estamos conformes en la necesidad de que se haga de una vez la luz en asunto de tanta importancia, y creemos que en el silencio profundo, no de la comision técnica oficial, que no podía ni debía hablar

LA TORMENTA DE AYER.

Madrid 22.

Fué una de nuestras primeras tormentas por la abundancia de agua, piedra, truenos y relámpagos que descargó sobre la tierra.

A la lluvia torrencial, que inundó calles, plazuelas y paseos, siguió una granizada espesísima, que formará época en los anales meteorológicos de Madrid. El volumen de los granizos alcanzó proporciones considerables; los vimos del tamaño de nueces y de huevos de paloma, llegando algunos á alcanzar mayor volumen. En un momento quedaron las calles de la capital cubiertas de una capa blanca, que hacía peligroso el tránsito.

La gente se refugió en los portales, temerosa de salir descalabrada por los proyectiles que descendía el firmamento. Coches sin conducción, arrastrados por caballos desbocados los hubo á docenas.

Por fortuna, el meteoro no duró más que unos quince minutos. A las siete cesaron los truenos, el granizo y la lluvia, y Madrid recobró su aspecto ordinario.

Por supuesto, que en punto á granizadas, los meteorologistas las registran memorables.

Granizos de extraordinario volumen, con peso de 300, 400 y hasta 500 gramos, han caído muchas veces en diferentes puntos de Europa.

Cuéntase que el 15 de Julio de 1829, una fuertísima granizada hizo hundir los techos de algunas casas en Cazoria. Los trozos de hielo pesaban hasta cuatro libras!

Los que vimos ayer, comparados con esos, son menudas plépidas.

En Madrid se anegaron los sótanos de las casas números 5, 12, 26, 30 y 31 de la calle del Barquillo y otra casa enciavada en el paseo de la Virgen del Puerto.

El granizo destruyó infinidad de cubiertas de cristales.

En el Ateneo no dejó un cristal entero. La biblioteca, cuya techumbre es de cristal, quedó inundada, así como el vestibulo, el salon de sesiones y la escalera. El daño causado en la cristalería, cálculase asciende á más de 1.000 pesetas.

Las techumbres de cristal del Congreso, Liceo de Rius y estaciones del Norte y de las Delicias, de las máquinas de imprenta de don Pedro Nuñez, del apartado de Correos y salon de redactar telegramas en la Central de Telégrafos, sufrieron tambien las consecuencias de la tormenta.

Un pobre carbonero se cayó al suelo sin sentido por el golpe que le dió un granito en un ojo.

Los daños en el campo aun no se conocen, pero deben haber sido de consideracion en los viñedos y en los olivares.

Indudablemente á consecuencia de los temporales que, segun noticias, reinaban ayer en algunas regiones de la Peninsula especialmente en Castilla y Aragon, las líneas telegráficas no sólo funcionaban mal, como los días anteriores, sino que se hallaba interrumpida toda comunicacion con Madrid y San Sebastian.

En Francia reinan desde hace muchos días violentas tormentas, y sin embargo no se ha interrumpido en los alambres telegráficos la corriente eléctrica, pudiendo hallarse el público al corriente de lo que ocurre.

Aquí, en cambio, cuando no son los gabinetes negros ó la deficiencia de los aparatos trasmisores, el más ligero temporal basta para que resulten inútiles los sacrificios de las empresas periodísticas y uno de los más útiles inventos de este siglo.

La *Gaceta* de ayer publica el anunciado decreto disponiendo el establecimiento de una red de cables que una las posesiones españolas de Africa con la Peninsula.

En el pliego de condiciones se dispone que el plazo para presentar las proposiciones termina dentro de treinta días.

La primera seccion del cable partirá de las inmediaciones de Tarifa, provincia de Cádiz, y terminará en la proximidad de Tánger. La segunda arrancará del mismo punto que la primera, dirigiéndose á las inmediaciones de Ceuta. La tercera saldrá de la proximidad de Almería, terminando en la isla de Alborán, irá á parar á las inmediaciones de Melilla. La quinta comprenderá de Melilla á Chafarinas. La sexta de Melilla á Alhucemas, y la séptima de Alhucemas al Peñon de la Gomera.

Por los empleados del cuerpo de Telégrafos que se nombren, se fijarán, de acuerdo con el contratista, los puntos de amarre, los cuales deberán quedar designados lo menos ocho días antes de principiar la operacion del tendido en cada seccion.

Las distancias calculadas aproximadamente entre dichos puntos, con el trazado que han de seguir, son las siguientes: 28 millas de navegacion para la primera seccion; 20 para la segunda; 76 para la

tercera; 48 para la cuarta; 26 millas 50 centésimas para la quinta; para la sexta 76 millas, y 28 para la séptima, ó sea un total de 302 millas y media. A esta cantidad se añadirá un 10 por 100 como aumento necesario, por razon del perfil del fondo del mar, latitud natural del cable y variaciones de rumbo necesarias, resultando un total de 332 millas 75 centésimas.

Los cables de Tarifa á Ceuta, de Almería á Alborán, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñon de la Gomera quedarán tendidos y funcionando con toda regularidad á los cuatro meses de haberse firmado la escritura, y el de Tarifa á Tánger dos meses despues, á no ser que por causa de fuerza mayor no se haya podido llevar á cabo su establecimiento, en cuyo caso se prorrogará este plazo, previa certificacion de la comision inspectora que lo acredite.

La cantidad máxima por que se admiten proposiciones para la contratacion de este servicio es la de 4.000 pesetas por milla, cuyo total será pagado por iguales partes en diez plazos anuales. Recibidos los cables, el pago se hará en libramientos contra el Tesoro público, debiendo expedirse el primero en vista de la certificacion de que los cables quedan tendidos y funcionando con las debidas condiciones, y los demas en igual mes de los años sucesivos.

Del primer plazo se descontarán las cantidades que el gobierno haya satisfecho á los comisionados desde su nombramiento hasta la recepcion del cable á razon de 75 pesetas diarias á cada uno.

El contratista queda obligado á reparar las averias que puedan ocurrir durante un año, debiendo restablecer las comunicaciones en el término de dos meses, á contar desde la aparicion de la avería, que la direccion general cuidará de poner inmediatamente en su conocimiento; entendiéndose que de no hacerlo así dejará de percibir los plazos restantes y rescindiré el contrato, quedando los cables á beneficio de la Administracion.

En el pliego se establecen ademas las condiciones que han de reunir los hilos, las estaciones y cuanto puede relacionarse con el servicio.

— En cumplimiento de lo dispuesto por el gobierno de que los vapores correos de la Compañía Transatlántica puedan convertirse en cruceros en caso determinado, acaban de montarse sobre el puente del *Buenos Aires* dos magníficos cañones Hontoria, de 12 centímetros, iguales á los que montan los cruceros *Ulloa* y *D. Juan de Austria*.

— Un sacerdote de Toledo, don Pedro Martínez Conde, al tener noticia de la enfermedad del virtuoso cura párroco de Argés, pidió permiso, que le ha sido concedido, para ir inmediatamente á sustituirle.

— ¡Si esos curas son unos egoístas!
— Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensas á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho Tribunal ha sentado la siguiente doctrina:

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la Religion católica, el hecho incoherente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesion solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

— S. M. la Reina Regente ha donado 1.000 pesetas al Asilo de niños que sostienen los españoles en Orán.

El generoso rasgo de S. M. ha sido muy agradecido por aquella colonia.

— Ha sido conducido á la Prevencion civil cierto sujeto por lanzar gritos *subversivos* en la vía pública.

El tal individuo, que estaba un poco alegríto, decía con gran entusiasmo:

— ¡Viva el submarino Peral! ¡Viva la República! ¡Muera Cánovas!

La calificacion de *subversivos* no es nuestra es de *El Baluarte*.

Conviene tenerlo en cuenta.

— Los obreros de San Andres de Palomar siguen en huelga á pesar de las gestiones practicadas sin que haya podido hallarse una solucion. Algunas comisiones de huelguistas recorren las calles en demanda de socorros. El alcalde señor Framis continúa trabajando con abinco para que vuelva á reanudarse el trabajo en las dos fábricas que hay paradas en aquella poblacion.

— El comercio y el público en general se quejan del mal estado de los billetes del Banco de España, de 25 pesetas, emision de Junio de 1884, algunos de los cuales están tan deteriorados que no hay por dónde cogerlos sin peligro de que se queden á pedacitos entre los dedos.

Añádase á esto que no falta quien se niega á admitirlos, originándose cuestiones de mal género, y se comprenderá la necesidad de que el Banco los recoja, haciendo una emision del mismo tipo que es el de mayor circulacion en el comercio al detall.

— Al Cura párroco de Arongos (Orense) le enviaron hace pocos días un anónimo amenazándole con al

sino de las personas competentes que pudieran haber expuesto opiniones fundadas, ha habido más deseos de favorecer personalmente á Peral que otra cosa.

Nosotros, que probablemente hablaremos de este asunto extensamente en sazon oportuna, hoy adelantaremos un sólo concepto para que no se nos juzgue apasionados ni envidiosos de glorias ajenas.

Hay que hacer una separacion completa entre la personalidad de Peral y su invento. Se puede reconocer mucha ciencia, mucho trabajo, muchos méritos, y todas las buenas cualidades posibles en el inventor, y sin embargo, tener el convencimiento de que el submarino no es la terrible máquina de guerra que se supone; de que no se ha adelantado nada en la resolucion del problema de la navegacion submarina y de que bajo ningun concepto debe gastarse el dinero del Tesoro público en icteinos.»

LA SALUD PUBLICA.

Alicante.—Muro, una invasion y una defuncion; Villajoyosa, dos y dos.

Badajoz.—Llerena, cuatro defunciones y ninguna invasion.

Toledo.—Capital, 14 invasiones y siete defunciones; Sonseca, seis y dos; Argés, nada; Albarreal de Tajo, dos y dos.

Faltan datos de Cuerva y Ventas con Peña Aguilera.

Valencia.—Alfarrasí, tres invasiones y cuatro defunciones; Ollería (nuevo), tres invasiones; Alberique, una defuncion; Masalabes, una invasion y una defuncion; Algemesí, tres invasiones y una defuncion; Carcagente, dos invasiones; Guadañar, una defuncion; Alcodia de Carlet, dos invasiones y dos defunciones; Onteniente, diez invasiones y nueve defunciones; Requena, nueve invasiones y tres defunciones; Utiel, ocho invasiones y cuatro defunciones; Albalat de la Ribera, una invasion y dos defunciones; Sollana, dos invasiones y dos defunciones; Villar del Arzobispo, tres invasiones y dos defunciones.

EN BADAJOZ.

Llerena 21 (8'40 m.)—Gobernador á ministro Gobernacion.

Por los antecedentes recogidos en mi visita á esta poblacion tengo gusto manifestar á V. E. que la epidemia ha decrecido notablemente, siendo dignos de elogio el delegado Sr. Segovia y las autoridades y médicos locales.

En la actualidad sólo hay cuatro invadidos, á los que he visitado, hallándose dos de ellos muy graves.

Hay algo de exageracion en las noticias comunicadas respecto al acordonamiento y precauciones sanitarias, que sólo se extreman en algunos pueblos más próximos á Llerena, en los que adopto medidas para que se atengan á las disposiciones vigentes; las que en la parte que se refieren á la inspeccion facultativa dejan algun margen á los abusos de las autoridades locales.

Llerena 21 (9'15 m.)—Han fallecido los dos invadidos á que hacia referencia en mi último telegrama.

EN VALENCIA.

Continúan los casos en el término municipal de dicha ciudad sin que en el casco de la poblacion ocurra novedad sensible.

El redactor de *El Mercantil Valenciano*, á quien se supuso muerto del cólera, falleció á consecuencia de una hepatitis crónica.

Antes de anoche se sintió enferma una familia compuesta de cinco personas que habita en la calle de Hernan-Cortés. En un principio creyóse era el cólera la enfermedad que aquejaba á dicha familia, pero despues se ha dicho que se trata sólo de cólicos por intoxicacion.

En el penal de San Miguel de los Reyes falleció ayer el recluso que fué invadido el día anterior.

EN MADRID.

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hablado de casos sospechosos.

El muchacho que se sintió antes de ayer enfermo en una portera de la calle de Jovellanos, y que fué trasladado á su domicilio, calle de la Torrecilla del Leal, se encontraba ayer mejorado, aunque no fuera de peligro.

Habiendo pedido el señor alcalde de esta córte á nuestro excelentísimo Prelado un Capellan para el hospital de coléricos en Vallehermoso, ha sido nombrado el Presbítero don Antonio Calvo para el cargo expresado, con calidad de interino, hasta que haya algun sacerdote que se ofrezca á desempeñarlo.

muerte si no entregaba en el acto 50 pesetas. Entera del hecho la Guardia civil, despues de activas averiguaciones consiguió detener al portador de la carta, al cual parece obraba de acuerdo con un preso de la cárcel de Orense, procesado como uno de los presuntos autores de un robo de que fué víctima el mismo Párrico.

— Dicen de Vigo que de veinticinco á treinta años á esta parte no se recuerda allí abundancia tan grande de sardina como la de este año, llegando al extremo de haberse vendido un día más de treinta carros de aquel pescado con destino á estercolar los campos.

— En Málaga, en mitad de la calle y á las doce del día, le han robado á un sujeto á viva fuerza 118 pesetas.

— El Senado de Washington ha votado un crédito para subvencionar las escuelas de los jesuitas para indios en el Oeste. El alto cuerpo legislativo ha tomado esta decision en virtud del dictámen de un senador que ha sostenido que la enseñanza católica obtenía mejores resultados entre los indios que la enseñanza protestante, así como lo demuestra la historia de las tribus indias del Canadá y del Paraguay.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 22 (á las 4'15 tarde).

La Junta municipal del Censo se ha constituido hoy, bajo la presidencia del alcalde, señor marques de Vistahermosa.

Los señores Ferreras, Ramos Calderon, Aguilera y Lás presentaron cerca de 4.000 reclamaciones, acompañadas de los correspondientes justificantes.

El señor Nocedal ha formulado una reclamacion; los federales y los carlistas tambien han presentado reclamaciones.

El acto se ha realizado entre el mayor orden.

Los romeristas dicen que no sienten impaciencias para unirse á los conservadores, añadiendo que ajustarán sus actos á lo que demande el patriotismo.

En Toledo se han registrado 21 casos de cólera, reinando la epidemia, además de aquella provincia, en las de Valencia, Badajoz y Alicante, aun cuando con poca intensidad.

Tortosa 22 (á las 3'20 tarde).

Hoy ha estado en esta poblacion el general Martínez Campos.

La epidemia decrece rápidamente.

Bruselas.—En la cuenca hullaera del Borinage y en otros distritos mineros han estallado importantes huelgas, calculándose que han abandonado el trabajo más de 30.000 obreros.

Lóndres.—Los periódicos publican extensos detalles del convenio anglo portugués.

Segun los informes de la prensa, pertenecerán á Inglaterra los terrenos comprendidos al Sud y Sudeste del lago Nyassa, el Blantyse y la parte montañosa del Chiré.

Además, Inglaterra se adjudica grandes porciones de terreno en Mozambique y Angola, y se declara libre la vegacion del río Zambezé.

Telegrafian de Montevideo que el Banco Nacional del Uruguay asegura que los valores que tiene en cartera son suficientes para garantizar la proyectada emision de billetes.

El ministro de Hacienda ha propuesto que se restablezca el régimen metálico y que se retire el papel moneda.

Berlin.—Dícese que el emperador Guillermo pondrá al czar de Rusia la celebracion de una conferencia internacional al objeto de someter á la misma las cuestiones pendientes entre varios Estados europeos, debiendo antes ponerse de acuerdo los emperadores de Austria, Alemania y Rusia.

Madrid 23 (á las 3 madrugada).

Los republicanos han acordado no admitir coaliciones con los monárquicos.

De Buenos Aires telegrafian que los ministros de Hacienda y Guerra, señores López y Levalle, han presentado la dimision.

En Nules (Valencia) ha habido un alboroto contra el acuerdo de la Junta de Sanidad, suprimiendo las fiestas de San Bartolomé. Ha acudido la Guardia civil.

Nueva York.—M. Posoderli, jefe de las asociaciones del trabajo, ha publicado un manifiesto invitando á las sociedades de obreros á unirse á los Caballeros del trabajo en la lucha que éstos sostienen contra el monopolio.

Segun dicen desde La Libertad, la república de San Salvador ha reiterado sus condiciones para hacer la paz con Guatemala, exigiendo la dimision del general Ezeta. Créese que pronto se renovarán las hostilidades.

Bilbao 22 (á las 8'30 noche).

El Gobierno ha dispuesto que se tomen las oportunas medidas para evitar que los obreros pronuncien discursos subversivos en el tercer Congreso que celebrarán los socialistas á últimos del mes actual en esta poblacion.

El señor Sagasta ha sido invitado á que visite los astilleros de la ria llamada Nervion. Mañana lo efectuará.

Paris 23 (á las 2'30 madrugada).

Como la república de San Salvador exige, para concertar la paz, que dimita el señor Ezeta, presidente de la República de Guatemala, témesse que pronto se reanudarán las hostilidades.

El señor Ruiz Zorrilla ha remitido órdenes á sus correligionarios de España para que combatan enérgicamente á los conservadores.

Valencia 23 (á las 6'20 tarde).

Han ocurrido 6 invasiones, habiendo fallecido del cólera el padre del redactor jefe de *La Correspondencia de Valencia*; esta defuncion ha causado alguna alarma.

El mayor número de invasiones se ha registrado en Requena, que ascienden á 17 y 5 defunciones. En Onteniente desciende, puesto que ha habido 6 y 3.

Paris 23 (á las 10'30 mañana).

Telegrafian de San Petersburgo que esta noche marchará á Alemania el emperador Guillermo.

En la sesion celebrada por la Diputacion provincial de la Sarthe se produjo un ruidoso incidente entre el conservador M. de Larochehoucaut y el prefecto, quien ha enviado sus testigos al primero.

Lóndres.—El ministerio de la República Argentina ha quedado modificado en sentido favorable á los enemigos del señor Juarez Celman.

El primer acto del Gabinete ha sido reintegrar en sus grados á los jefes y oficiales del ejército que tomaron parte en la última revolucion.

Nueva York.—En Reading ha descarrilado un coche de pasajeros del ferrocarril de Senne Mount, precipitándose por un talud.

Hay que lamentar la muerte de cinco personas, resultando heridas de más ó menos gravedad las restantes.

GACETILLA LOCAL.

Sumamente satisfactorio ha sido el resultado de los exámenes de fin de curso en el Real Colegio del Escorial, dirigido por los Padres Agustinos. De ello da idea el estado que á continuacion publicamos.

De 317 alumnos que asistian á dicho Colegio, 312 se han presentado á exámenes, obteniendo las siguientes honrosas calificaciones:

Sobresalientes	98
Notables	55
Buenos	56
Aprobados	94
Suspensos	9

De verdadera enhorabuena están los Padres Agustinos por ese resultado sumamente satisfactorio, y de todo corazon se lo damos.

Eso no deja de revestir excepcional importancia, principalmente para Mallorca, en que uno de sus periódicos dijo, en día no muy lejano, que *los frailes eran una aberracion en el orden moral y los zánganos de la sociedad.*

El día 8 del corriente se embarcaron en Barcelona 25 Hermanas de la Caridad que, escogidas entre muchas que voluntariamente se habian ofrecido, se dirigen á la isla de la Providencia, la república de Venezuela, donde son llevados los enfermos atacados de la lepra. Van allí gustosas, en alas de la caridad, para encerrarse en el hospital, casi con la seguridad de ser atacadas de la terrible enfermedad que consume visiblemente al que la padece. Van 25, todas españolas, y las seguirán 100, todas voluntariamente, si son necesarias. Este es el catolicismo, que tiene consuelos y alivio y remedio para todas las miserias de la humanidad, hasta para las miradas con horror por los filántropos. ¿Y el laicismo?

Saba harto con perseguir y calumniar á esos ángeles de la caridad, cuyo heroico proceder seguramente ninguno de sus secuaces es capaz de imitar, no obstante su tan cacareada filantropía y valeroso ánimo.

En el *Diario de Lérida* leemos los siguientes renglones acerca del viaje de estas heroínas que con tanta abnegacion acuden en auxilio de la humanidad:

«Por carta que hemos tenido el gusto de leer suscrita por el P. Lamoila á bordo desde Vigo, sabemos que las Hermanas de Santa Ana que se dirigen á Venezuela Maracaibo tuvieron desde Barcelona á Vigo un viaje felicísimo y van alegres y animosísimas. El vapor *San Francisco* hizo además escala en Málaga y Cádiz.»

Los vecinos de la plazuela contigua á la iglesia del Socorro tratan de demostrar públicamente el agrado con que ven la instalacion de los Padres Agustinos en aquella iglesia. Al efecto se levantarán arcos de triunfo, y por la noche se iluminará aquella plaza con farolitos á la veneciana. La iglesia, en su parte interior, presentará el mismo aspecto que cuando las fiestas del XV centenario de la conver-

sion del gran Padre San Agustín, celebradas el año de 1887.

Acaba de salir á luz el cuaderno ó entrega 4.ª de *Los grandes arcanos del universo, filosofía, de la naturaleza*, version castellana. Las materias que comprende este cuaderno lo dicen los mismos títulos de los respectivos capítulos y párrafos; son á saber: *La fuerza: la unidad de las fuerzas naturales: la fuerza y su conservacion.—La ley y su necesidad: concepto y constancia de la ley: la necesidad en las leyes naturales.—El fin: la conveniencia en el reino de los organismos.*

Cuán interesantes y de actualidad, por decirlo así, sean tales cuestiones, no hay para qué ponderarlo, pues sobre ellas versan las controversias que más agitan en estos tiempos á los sabios. Tampoco hay necesidad de decir que el autor de la presente obra las trata con gran riqueza de ciencia y erudicion, les da la única solucion acertada, y muestra siempre en la exposicion de las doctrinas aquella profundidad, variedad y elegancia que campean en este magnífico estudio sobre la filosofía de la naturaleza, el más rico y excelente de los que en nuestra época han salido á luz.

Por haberse ausentado el primer teniente de Alcalde Sr. Barceló Runggaldier, queda encargado de la Alcaldía de esta ciudad el segundo teniente D. Francisco Pons.

Segun leemos en nuestro colega *El Isleño*, hubo exageracion en la noticia que dió toda la prensa de que en la calle de Camaró una mujer hubiese arrojado á una criatura dentro de un caldero de agua hirviendo. Lo único que hay de cierto es que el agua estaba algo caliente y el caldero en el suelo, y la criatura se cayó en él sin advertirlo la mujer, que acudió en su auxilio sin que recibiera daño alguno. Tenemos la mayor satisfaccion en que haya sucedido así.

Nuestro paisano el teniente coronel de infantería D. Sebastian Oliver y Mut ha sido ascendido á coronel.

El celoso inspector de viveres D. Juan Mayol, que ejerce su cargo en la plaza de Abastos, cotidianamente manda retirar de la venta los artículos de todas clases que no reúnen las condiciones requeridas para su expencion. El celo que despliega este activo funcionario público, es altamente elogiado, por redundar sus servicios en beneficio de los intereses de los consumidores y de la salud pública.

En el Hospital civil ingresaron ayer dos varones y tres hembras, y se dió de alta á un varon.

En el mismo establecimiento fallecieron dos varones.

Ayer ocurrieron en esta capital y su término siete defunciones, tres varones y cuatro hembras, cuyos cadáveres fueron enterrados en el cementerio rural de esta ciudad, menos el de una mujer, que lo fué en el de la Vileta.

Se ha mandado expedir la licencia absoluta á los que acrediten que en la época del llamamiento del reemplazo de 70 000 hombres de Febrero de 1875 se hallan casados y con hijos.

Durante la estancia en Barcelona del vapor *Union*, que vino ayer, se ha procedido á la limpieza de sus fondos y á la colocacion de la hélice nueva.

Para Mahon, con la correspondencia y 13 pasajeros, salió ayer tarde el vapor *Menorca*.

Para el consumo público de esta ciudad se degollaron ayer en el matadero 4 bueyes, 3 vacas, 1 ternera, 31 carneros, 18 ovejas y 11 corderos.

Hemos oído decir que ayer naufragó en aguas de la *Cala Alcanfor* un bote de pescadores, habiendo perecido dos individuos de la tripulacion. Ojalá no se confirme tan triste noticia.

Ayer fondearon en nuestro puerto la balandra *San Bartolomé*, patron D. Juan Coll, procedente de Barcelona, con 8 días de navegacion, 5 marineros y efectos; el pallebot *San José*, patron D. Francisco Alemany, de Barcelona, con 3 días, 7 mar. y efectos; y el bergantín *Rubio*, patron D. Felipe Fernández, de Cardiff, con 3 dias, 10 mar. y carbon. Además del vapor *Menorca*, se despachó el pallebot *Margarita*, patron D. Miguel Jamet, para Ciudadela con efectos.

Sabemos que el vapor *Ponce de Leon* llegó el 23 del actual á Puerto Rico.

SECCION DE ANUNCIOS

SULFATO DE COBRE INGLES GARANTIDO

(DEPOSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, la factura de pago y les será abonada la diferencia.

EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL ANCORÁ.
A los no suscritores, 1'50 pesetas el cuatrimestre.
Número suelto, 0'25 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.
Papelería de Umbert, Juanot Colom.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

SANTO TOMAS DE AQUINO Y EL MODERNO RÉGIMEN CONSTITUCIONAL

POR

D. JOSÉ MIRALLES Y SBERT, PBRO.

Licenciado en Filosofía y Letras

CON UN PRÓLOGO DE

D. JUAN MANUEL ORTÍ Y LARA

Catedrático de la Universidad Central.

Forma un volumen de LIV-160 páginas en 4° y se vende á dos pesetas el ejemplar en la Librería de Propaganda Católica, Call, 1, tienda.

Salinas de Ibiza.

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por accion como beneficios del ejercicio de 1889-90, quedan señalados para dicho pago los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Palma 12 de Agosto de 1890.—Por las Salinas de Ibiza, el Vocal de turno, Antonio Sastre. 9-10

Venta.

Se desea vender una casa consistente en tres piso, desvan, azotea y otras dependencias, situada en la calle de Pelayres, n.º 11. Darán razon el P. Jacinto Garau, Domingo exclaustro, calle de Ballesteros, n.º 12; y el señor Custos de la Merced Don Sebastian Font, calle del Santo Espiritu, n.º 11. 5-5

Aviso interesante.

Legítima manteca de vaca, salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.
De venta al por mayor y menor en el Colmado La Providencia de Antonio y Arturo Pomar. 19-40

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.
Se sirven encargos: Boix y Matas. 55-55

Juanot Colom esquina calle Maura.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL BANCO DE FELANITX

FELANITX.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Valerrela* se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera 2. 113

CONTARELLES

D' EN

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech de'n THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber. Ab llicencia de l' Autoridad eclesiástica.
Se vénen en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1: sense encuadernar 5 reals, encuadernats, 7.

APOLOGÍA CIENTÍFICA DE LA FE CRISTIANA

POR EL

CANÓNIGO F. DUILHÉ DE SAINT-PROJET.

Acaba de ponerse á la venta la segunda edicion castellana de este libro utilísimo, traducido por M. y F. Polo y Peyrolon, y adoptado en muchos Seminarios como texto de Apologética. Su Santidad el Papa Leon XIII honró al autor con un Breve cariñoso, en el que afirma que la Apología científica de la fe cristiana le ha sido tanto más agradable, cuanto que estudios de este género se recomiendan por la excelencia de su objeto y el mérito de la oportunidad. Al frente de la nueva edicion figuran el retrato del autor y el Breve dicho. Al módico precio de 3 pesetas, se vende en la librería de Propaganda Católica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25, á las 7'45 n.

Se han registrado algunos casos de cólicos sospechosos en Canillas, Torrejon y Madrid.

El Ministro de Marina ha pedido la exposicion que han presentado al Ministerio los manifestantes peralistas.

Madrid 25, á las 7'45 n.

El Sr. Silvela visitó los hospitales de Toledo. Cree que pronto desaparecerá la epidemia. Regresará mañana.

Pronto llegará á Barcelona la Emperatriz de Austria.

Madrid 26, á la 1 m.

La Gaceta publica la real orden disponiendo que en las capitales de provincia se prorrogue hasta el 4 de Setiembre la fijacion al público de las listas electorales; que la entrega á las Diputaciones de dichas listas se haga por los Ayuntamientos ántes del 15; que los plazos se mantengan improrrogables para las juntas municipales en donde no sean capitales de provincia; y que las Juntas provinciales se constituyan el 15 de Setiembre.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	127'75
Cambio Mallorca	96'25
Ferro-carriles de Mallorca	64'50
Alumbrado por Gas	140'00
Harinera Mallorquina	104'50
MADRID.	
4 pº interior	77'65
4 pº amortizable	90'70
Billetes hipotecarios de Cuba	108'00
Banco de España	406'00
Tabacos	102'50
BARCELONA.	
4 pº perpetuo interior	77'68
4 pº perpetuo exterior	80'28
4 pº amortizable	91'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	108'25
Banco Hispano-Colonial	63'30
Ferro-carriles del Norte	81'35
PARIS.	
4 pº Español	76'18
Panamá	43'75